

CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO <u>SIETE (07)</u> DE LA <u>SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA</u> DE <u>2020</u> SESIÓN <u>ORDINARIA</u> DEL DÍA <u>MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE</u> DE <u>2020</u> PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: <u>ALFREDO PACHECO OSORIA</u> SECRETARIOS DIPUTADOS: <u>NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA Y AGUSTÍN BURGOS TEJADA</u>

ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u> <u>PÁGINA</u>
Comprobación del cuórum y presentación de excusas
Asistencia
Incorporados a la sesión
En uso de licencia
Ausentes con excusa
Ausentes sin excusa
Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria
Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria
1.1. Comprobación del cuórum
Apertura de sesión
1.2. Presentación de excusas
Lectura, por Secretaría, de las excusas presentadas
2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, y de las actas de sesiones pendientes de lectura y posterior aprobación
2.1. Orden del día de la sesión No.07, correspondiente al miércoles 02 de septiembre de 2020, aprobado en la sesión No.06 del 01 de septiembre de 2020
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Diputado Elías Wessin Chávez
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 2 DE 40

Diputado Elías Wessin Chávez	11
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	11
Lectura de la designación de las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados	13
Designación Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género	13
Designación Comisión Permanente de Agricultura	13
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	14
Designación Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos	14
Designación Comisión Permanente de Asuntos Marítimos	14
Designación Comisión Permanente de Asuntos Municipales	15
Designación Comisión Permanente de Cámara de Cuentas	15
Designación Comisión Permanente de Cultura	15
Designación Comisión Permanente de Contratos	16
Designación Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo	16
Designación Comisión Permanente de Educación	17
Designación Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación	17
Designación Comisión Permanente de Derechos Humanos	18
Designación Comisión Permanente de Desarrollo Humano	18
Designación Comisión Permanente de los Dominicanos en el Exterior	18
Designación Comisión Permanente de Ética	19
Designación Comisión Permanente de Fuerzas Armadas	19
Designación Comisión Permanente de Hacienda	20
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	20
Designación Comisión Permanente de Interior y Policía	20
Designación Comisión Permanente de Industria y Comercio	21
Designación Comisión Permanente de Juventud	21



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 3 DE 40

Designación Comisión Permanente de Justicia	21
Designación Comisión Permanente de Junta Central Electoral	22
Designación Comisión Permanente de Ministerio Público	22
Designación Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales	23
Designación Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia	23
Designación Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad	23
Designación Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	24
Designación Comisión Permanente de Seguridad Social	24
Designación Comisión Permanente de Trabajo	25
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	25
Diputado Eugenio Cedeño Areche	26
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	26
Diputado Eugenio Cedeño Areche	26
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	26
Diputado Eugenio Cedeño Areche	26
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	26
Votación 001 de manos levantadas	27
Votación 002 de manos levantadas	27
2.2. Lectura y aprobación de actas	27
Actas disponibles en intranet e Internet para conocimiento y revisión	27
Actas para fines de aprobación del Pleno	27
3. Lectura de correspondencias siguiendo el orden de fecha de recepción; presentación al l	
de informes remitidos al Congreso por disposición legal, entre otros	
3.1. Lectura de correspondencias	27
3.2. Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal	28



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 4 DE 40

4. Turnos previos28
5. Observaciones del Poder Ejecutivo a las leyes aprobadas por el Congreso Nacional
6. Proyectos de ley devueltos, con modificaciones, por el Senado de la República
7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión
8. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior
8.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Unidad de Registro de la Secretaría General
8.2. Proyectos priorizados
8.3. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera
8.4. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos
9. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Unidad de Registro de la Secretaría General
PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Ministerio de Cultura y al Ministerio de Interior y Policía, el rescate y remozamiento de los bustos y monumentos en honor al doctor José Francisco Peña Gómez
PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita apoderar a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar un descenso para evaluar la factibilidad o no de la explotación de la loma Bayacanes, teniendo en cuenta los daños ocasionados a los residentes y a toda la comunidad
PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al gobierno dominicano por medio del Ministerio de Interior y Policía, el Ministerio de Defensa de la República Dominicana, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), y organismos de seguridad ciudadana, la elaboración de un plan estratégico para la erradicación de las carreras ilegales de motores
PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República declarar en Estado de Emergencia previsto en el artículo 265 de la Constitución, respecto a las comunidades de la provincia de Azua, para que el gobierno central y sus instituciones puedan contar con facultades extraordinarias para producir las reparaciones, construcciones y reconstrucciones necesarias para remediar los grandes daños causados por las lluvias que afectaron dichas comunidades



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 5 DE 40

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de ley que regula la admisión e inscripción, y establece la gratuidad
de reinscripción a estudiantes en centros educativos privados
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Diputado Carlos Alberto Amarante García
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
PUNTO NO. 9.6: Proyecto de ley que establece la exención de impuestos por transferencia a
terceros, de las donaciones de inmuebles hechas por el Estado dominicano, para viabilizar la
titulación masiva de terrenos
PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley que crea el registro nacional de ofensores sexuales y de
personas condenadas penalmente por delitos sexuales y de abuso contra menores
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Diputada Ysabel de la Cruz Javier
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
señor presidente de la República, licenciado Luis Abinader Corona, el uso de las edificaciones donde operaba el antiguo Ingenio Central Río Haina, para la instalación de la Casa de la Cultura de Haina
PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley Orgánica de la Cámara de Cuentas
PUNTO NO. 9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a estudiantes de ingeniería del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), y a su Alma Mater (Intec), por ganar el primer lugar en System Safety Awar/Premio a la Seguridad de Exploración Humana de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (Nasa)
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Votación 003 de manos levantadas
Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Votación 004 de manos levantadas



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 6 DE 40

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	34
10. Proyectos priorizados	34
11. Proyectos para segunda lectura, siguiendo el orden que le haya correspondido en la pr	
12. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia presentación de los informes respectivos	
13. Lectura de la relación de proyectos de ley que perimen al término de la legislatura y to informe de comisión	_
14. Lectura de la relación de asuntos enviados a comisión, cuyo plazo vence a la fecha	y no
hayan sido informados, para la aplicación del artículo 148 del Reglamento	35
PUNTO NO. 14.1: Proyecto de ley Orgánica del Ministerio de Interior	35
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	35
PUNTO NO. 14.2: Proyecto de ley que modifica la Ley No.140-15, del 7 de agosto de 201 Notariado e instituye el Colegio Dominicano de Notarios, deroga las leyes Nos.301 y 89-0 1964 y 2005, respectivamente, y modifica el artículo 9, parte capital, de la Ley No.716 de 1944, sobre funciones públicas de los cónsules dominicanos	05, de el año
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	36
Diputado Elías Wessin Chávez	38
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	39
Diputada Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco	39
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	39
Cierre de sesión ordinaria	39
Firmas	40
Certificación de fidelidad	40



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 7 DE 40

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día miércoles (02) de septiembre del año dos mil veinte (2020), siendo las once horas y veintidós minutos (11:22) de la mañana, se reunieron, por razones circunstanciales, en el Salón de la Asamblea Nacional del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Agustín Burgos Tejada, Rafael Antonio Abel Lora, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Sonia Agüero Morales, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Pedro Julio Alcántara, Carlos Alberto Amarante García, Juan Alberto Aquino Montero, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Moisés Ayala Pérez, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Alcides Báez, Manuel Elpidio Báez Mejía, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Eduviges María Bautista Gomera, Miguel Alberto Bogaert Marra, Pedro Tomás Botello Solimán, Ycelmary Brito O'Neal, Julio Alberto Brito Peña, Ramón Antonio Bueno Patiño, José Miguel Cabrera, Radhamés Camacho Cuevas, Juan Julio Campos Ventura, Charlene Canaán Cabrera, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Rafael Augusto Castillo Casado, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Ramón María Ceballo Martes, Eugenio Cedeño Areche, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Verónica María Contreras de Jesús, Gaddis Enrique Corporán Segura, Rafael Tobías Crespo Pérez, Esteban Antonio Cruz, Rafael Cuevas Jiménez, Román de Jesús Vargas, Carlos Higinio de Jesús Veras, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Domingo Eusebio de León Mascaro, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Francisco Alberto Díaz García, Amado Antonio Díaz Jiménez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Sadoky Duarte Suárez, Julio Emil Durán Rodríguez, Juan Carlos Echavarría Milané, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo, Nidio Encarnación Santiago, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Eduard Alexis



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 8 DE 40

Espiritusanto Castillo, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Servia Augusta Familia Echabarría, Héctor Darío Féliz Féliz, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, María Mercedes Fernández Cruz, Omar Leonel Fernández Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, José Miguel Ferreiras Torres, Lily Germania Florentino Rosario, Manuel Miguel Florián Terrero, Carlos María García Gómez, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Betty Gerónimo Santana, Carlos José Gil Rodríguez, Jefry José Grullón Lugo, Faustina Guerrero Cabrera, Frank Junior Guerrero Mateo, Miguel Andrés Gutiérrez Díaz, Danny Rafael Guzmán Rosario, Luis Manuel Henríquez Beato, José Rafael Hernández Portes, José Benedicto Hernández Tejada, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Eduardo Hidalgo Abreu, Alexánder Javier Cuevas, Tulio Jiménez Díaz, Alexis Isaac Jiménez González, Orlando Salvador Jorge Villegas, Melvin Alexis Lara Melo, Gustavo Lara Salazar, José Francisco López Chávez, Nicolás Tolentino López Mercado, Julio César López Peña, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Napoleón López Rodríguez, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Jesús Martínez Alberty, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Pedro Antonio Martínez Moronta, Franklin Martínez, Llanelis Matos Cuevas, Eliazer Matos Féliz, Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos, Carlos Máximo Mejía Abreu, Josefa Altagracia Mejía Macea, Rudy María Méndez, Mélido Mercedes Castillo, Eddy Oscar Montás Guerrero, Emmanuel Morales Paulino, Pedro César Mota Pacheco, Saury Antonio Mota Ramírez, Lupe Núñez Rosario, Brenda Mercedes Ogando Campos, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Ramón Aníbal Olea Mejía, Nolberto Ortiz de la Cruz, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, José Moisés Ortiz López, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Francisco Javier Paulino, Fior Daliza Peguero Varela, Sócrates Pérez Lorenzo, José David Pérez Reyes, Rosa Amalia Pilarte López, Rosendy Joel Polanco Polanco, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Getrude Ramírez Cabral, Franklin Ramírez de los Santos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Ivannia Rivera Núñez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, José Horacio Rodríguez Grullón, Félix Michell Rodríguez Morel, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Norberto Rodríguez Vásquez, Diómedes Omar Rojas, Juan José Rojas Franco, Enriqueta Rojas Javier, César Santiago L. d J. Rutinel Domínguez, Gustavo Antonio Sánchez García, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Carlos Sánchez



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 9 DE 40

Quezada, Lucrecia Santana Leyba, José Francisco A. A. Santana Suriel, Aquilino Serrata Uceta, Francisco Antonio Solimán Rijo, María Elisa Suárez Alcalá, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Fabiana Tapia Valenzuela, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Santiago Vilorio Lizardo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Elías Wessin Chávez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Nicolás Hidalgo Almánzar (12:21), Orlando Antonio Martínez Peña (12:23), Plutarco Pérez (12:16) y José Luis Rodríguez Hiciano (12:16).

EN USO DE LICENCIA: Ana María Peña Raposo.

AUSENTES CON EXCUSA: Rafaela Alburquerque de González, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Ángel Teófilo Estévez Estévez y Hamlet Amado Sánchez Melo.

AUSENTES SIN EXCUSA: Nelson de Jesús Arroyo Perdomo, Elías Báez de los Santos, Olmedo Caba Romano, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Manuel Antonio Díaz Santos, Julito Fulcar Encarnación, Rubén Darío Maldonado Díaz, Sergio Moya de la Cruz, Adelis de Jesús Olivares Ortega y Luis Rafael Sánchez Rosario.

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: En los párrafos anteriores no figura el nombre de la diputada electa Zaida Gertrudis Polanco Rodríguez, en virtud de su fallecimiento acontecido el día 18 de julio de 2020.



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 10 DE 40

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: Esta sesión se efectuó en el Salón de la Asamblea Nacional, a los fines de llevar a cabo el distanciamiento requerido, ante la pandemia por causa del coronavirus (COVID-19). El sistema de registro, participación y votación electrónico no puede ser utilizado, en consecuencia, el registro de asistencia se efectúa mediante pase de lista verbal, y las votaciones, por el modo de manos levantadas, conforme lo disponen, respectivamente, el artículo 26 y el párrafo del artículo 108 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número siete (07) del día de hoy, miércoles dos (02) de septiembre del año dos mil veinte (2020), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2020.

1.2. Presentación de excusas.

En este momento, por Secretaría, se dio lectura al listado de las excusas presentadas para esta sesión.

2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, y de las actas de sesiones pendientes de lectura y posterior aprobación.

2.1. Orden del día de la sesión No.07, correspondiente al miércoles 02 de septiembre de 2020, aprobado en la sesión No.06 del 01 de septiembre de 2020.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "La agenda del día de hoy está aprobada, pero ante una situación que él mismo explicará, el diputado Elías Wessin Chávez tiene una propuesta para este Pleno".



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 11 DE 40

Se le otorgó el uso de la palabra al diputado Elías Wessin Chávez, quien manifestó: "Honorable presidente, colegas diputados y diputadas. Nosotros estamos contestes en que la Comisión Coordinadora ha establecido un método para las agendas, eso nosotros queremos mantenerlo y respetarlo siempre, pero hay situaciones que se dan, y en ese temperamento, nosotros queremos que el plenario tenga a bien considerar lo siguiente: es un proyecto de resolución de esta Cámara que busca reconocer a estudiantes de ingeniería del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), que ganaron el primer lugar en un concurso de la NASA. Básicamente, sin entrar en muchos detalles, ellos hicieron un trabajo científico que puede servir a esa institución, tiene que ver con la ingeniería aeroespacial, la creación de dispositivos que puedan caminar en la luna, en los asteroides, en los cometas. Creo que es algo extraordinario que han hecho estos estudiantes, que nos debe enorgullecer a todos. En ese sentido, nosotros queremos que el plenario acepte una modificación de agenda, se incluya esta resolución, que tenga un plazo fijo, que una comisión la vea y la pueda estudiar rápidamente, y que sea conocida el próximo martes. Pero entiendo que debe hacerse, ya que esos jóvenes, prontamente, van a viajar fuera del país y, entonces, allí, también, parece que van a recibir otros galardones. Lo dejo pues, señor presidente, a la consideración de usted".

Le indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Hay que hacer, Elías, un procedimiento primero, que hay que depositarlo".

Respondió el diputado Elías Wessin Chávez: "Aquí está".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria se dirigió al Pleno, y dijo: "¿Qué vamos a hacer? No creo que sea un aspecto al que nadie se oponga, porque todos los hemos visto, estuvieron aquí en el día de ayer; yo no pude verlos personalmente, pero muchos diputados los vieron, incluso, vi algunos que se hicieron 'selfies' con ellos, estuvieron con el Presidente de la República y han estado haciendo un periplo. Entonces, ¿qué vamos a hacer?, que en breve, nosotros, como tenemos la agenda aprobada, ya se está haciendo el procedimiento del depósito,



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 12 DE 40

vamos a ir haciendo otras cosas, y lo sometemos en breve, cuando ya esté debidamente depositado, para ver si el Pleno de los diputados tiene a bien acoger esta importante sugerencia. Entonces, nosotros, en el día de ayer, nos habíamos comprometido con dar a conocer hoy la mayoría de las comisiones permanentes de esta Cámara de Diputados, que como informamos, las diferentes bancadas hicieron ya los consensos necesarios. Se determinaron los bufetes directivos y todas las diferentes posiciones, desde luego, como es un aspecto tan complejo, les informo, sobre todo, a los voceros de las diferentes bancadas y a cada uno de los señores y señoras diputados y diputadas, que cualquier cambio que queramos hacer, sencillamente, agotaremos el procedimiento para hacer los ajustes que sean necesarios, desde luego, serán excepciones, no la regla. Debimos haberlas presentado en el día de ayer, pero por lo menos, ya esta semana podremos decir que tenemos la inmensa mayoría de las comisiones, y en la mañana de hoy queremos darles lectura, para que sean de conocimiento de este Pleno. Entonces, hemos convocado a una reunión con los presidentes de las comisiones, reunión que vamos a celebrar mañana mismo, con la finalidad de impulsar los trabajos que están pendientes, y que, de inmediato, estos procedan a convocar a las mismas. La mayoría de nosotros estuvo en la inducción realizada, donde se hizo mayor hincapié en el trabajo de comisiones. Por lo tanto, ya una gran parte de los señores diputados ha trabajado en comisiones, por lo que no creo que sea ningún obstáculo el que estas, de inmediato, comiencen a procesar todo lo que ya tienen en su seno. Aún faltan algunas, van a quedar unas pendientes para la semana que viene, pero es la minoría, tenemos veintinueve comisiones, de las cuarenta y una que existen. Entonces, yo creo que ese es un excelente average. Vamos a dar la oportunidad, para que la señora secretaria, de inmediato, proceda con la lectura de estas comisiones. Pongan atención, por favor. Me avisan cuando esté listo, ya registrado, el proyecto del diputado Elías Wessin, para después de la lectura de las comisiones, entonces, nosotros proceder a someter la modificación del orden del día".



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 13 DE 40

Se procedió, a continuación, a la lectura de la designación de las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados. A saber:

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona	Presidenta	PLD
2.	Brenda Mercedes Ogando Campos	Vicepresidenta	PRM
3.	Faustina Guerrero Cabrera	Secretaria	PRM
4.	Adelis de Jesús Olivares Ortega	Miembra	PRM
5.	Margarita Tejeda de la Rosa	Miembra	PRM
6.	Nelsa Shoraya Suárez Ariza	Miembra	PRM
7.	Carlos Higinio de Jesús Veras	Miembro	PRM
8.	Carlixta Carolina Paula de la Cruz	Miembra	PRM
9.	Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo	Miembra	PRM
10.	Lily Germania Florentino Rosario	Miembra	PRM
11.	Ysabel de la Cruz Javier	Miembra	PLD
12.	Rudy María Méndez	Miembra	PLD
13.	Ana María Peña Raposo	Miembra	PLD
14.	Fabiana Tapia Valenzuela	Miembra	PLD
15.	Aida Nilsa López Reyna de Ceballos	Miembra	PLR

COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Rafael Antonio Abel Lora	Presidente	PLD
2.	Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo	Vicepresidenta	PRM
3.	Charlene Canaán Cabrera	Secretaria	FP
4.	Rosendy Joel Polanco Polanco	Miembro	PRM
5.	Servia Augusta Familia Echabarría	Miembra	PRM
6.	Nidio Encarnación Santiago	Miembro	PRM
7.	José Francisco López Chávez	Miembro	PRM
8.	Luis René Fernández Tavárez	Miembro	PRM
9.	Dionisio de la Rosa Rodríguez	Miembro	PRM
10.	José Luis Rodríguez Hiciano	Miembro	PRM
11.	Ángel Teófilo Estévez Estévez	Miembro	PLD
12.	José Rafael Hernández Portes	Miembro	PLD
13.	Mélido Mercedes Castillo	Miembro	PLD
14.	Fabiana Tapia Valenzuela	Miembra	PLD
15.	Máximo Castro	Miembro	PRSC



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 14 DE 40

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Dijimos, cuando íbamos a iniciar la lectura, que cualquier observación, nosotros tomamos nota y luego la hacemos, y que como excepción, como excepción fue que dijimos, cualquier arreglo que tengamos que hacer, estamos para eso. Continúe Shoraya".

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FRONTERIZOS

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Esteban Antonio Cruz	Presidente	PLD
2.	Edirda Yoalis De Oleo Peña	Vicepresidenta	PRM
3.	Llanelis Matos Cuevas	Secretario	PRM
4.	José Francisco López Chávez	Miembro	PRM
5.	Darío de Jesús Zapata Estevéz	Miembro	PRM
6.	Nelson Rafael Marmolejos Gil	Miembro	PRM
7.	Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara	Miembro	PRM
8.	Jhonny de Jesús Medina Santos	Miembro	PRM
9.	Nicolás Tolentino López Mercado	Miembro	PRM
10.	Nicolás Hidalgo Almánzar	Miembro	PRM
11.	Sonia Agüero Morales	Miembra	PLD
12.	Juan Alberto Aquino Montero	Miembro	PLD
13.	Gaddis Enrique Corporán Segura	Miembro	PLD
14.	Rafael Cuevas Jiménez	Miembro	PLD
15.	Miguel Ángel de los Santos Figueroa	Miembro	PCR

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MARÍTIMOS

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Jorge Hugo Cavoli Balbuena	Presidente	PRM
2.	Danny Rafael Guzmán Rosario	Vicepresidente	PLD
3.	Moisés Ayala Pérez	Secretario	PRM
4.	José Miguel Cabrera	Miembro	PRM
5.	Juan Agustín Medina Santos	Miembro	PRM
6.	Juan José Rojas Franco	Miembro	PRM
7.	Norberto Rodríguez Vásquez	Miembro	PRM
8.	Napoleón López Rodríguez	Miembro	PRM
9.	Nicolás Hidalgo Almánzar	Miembro	PRM
10.	Lourdes Josefina Aybar Dionisio	Miembra	PLD
11.	Juan Julio Campos Ventura	Miembro	PLD
12.	Ramón Alberto Dorrejo Calvo	Miembro	PLD
13.	Ivannia Rivera Núñez	Miembra	PLD
14.	Aquilino Serrata Uceta	Miembro	FP
15.	Elías Wessin Chávez	Miembro	PQDC



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 15 DE 40

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Plutarco Pérez	Presidente	PLD
2.	Eliazer Matos Féliz	Vicepresidente	PRM
3.	Román de Jesús Vargas	Secretario	PRM
4.	Jorge Hugo Cavoli Balbuena	Miembro	PRM
5.	Carlos Higinio de Jesús Veras	Miembro	PRM
6.	Llanelis Matos Cuevas	Miembro	PRM
7.	José David Pérez Reyes	Miembro	PRM
8.	José Miguel Ferreiras Torres	Miembro	PRM
9.	Jesús Manuel Sánchez Martínez	Miembro	PRM
10.	Gerardo Alfredo Casanova Jiménez	Miembro	PLD
11.	Ramón Alberto Dorrejo Calvo	Miembro	PLD
12.	José Rafael Hernández Portes	Miembro	PLD
13.	Franklin Martínez	Miembro	PLD
14.	Heriberto Aracena Montilla	Miembro	FP
15.	Máximo Castro	Miembro	PRSC

COMISIÓN PERMANENTE DE CÁMARA DE CUENTAS

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Rogelio Alfonso Genao Lanza	Presidente	PRSC
2.	Luis Rafael Sánchez Rosario	Vicepresidente	PRM
3.	Isabel Jacqueline Ortiz Flores	Secretaria	PLD
4.	José Francisco López Chávez	Miembro	PRM
5.	Pedro Antonio Tineo Núñez	Miembro	PRM
6.	Orlando Antonio Martínez Peña	Miembro	PRM
7.	Julito Fulcar Encarnación	Miembro	PRM
8.	Pedro Julio Alcántara	Miembro	PRM
9.	Sonia Agüero Morales	Miembra	PLD
10.	Félix Antonio Castillo Rodríguez	Miembro	PLD
11.	Ydenia Doñé Tiburcio	Miembra	PLD
12.	Carlos Máximo Mejía Abreu	Miembro	PLD
13.	Aquilino Serrata Uceta	Miembro	FP
14.	Máximo Casto	Miembro	PRSC
15.	Héctor Darío Féliz Féliz	Miembro	PRD

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

NOMBRE		FUNCION	PARTIDO
1.	Juan Julio Campos Ventura	Presidente	PLD
2.	Betty Gerónimo Santana	Vicepresidenta	PRM
3.	Lucrecia Santana Leyba	Secretaria	PRM
4.	Diómedes Omar Rojas	Miembro	PRM
5.	Lily Germania Florentino Rosario	Miembra	PRM
6.	Frank Junior Guerrero Mateo	Miembro	PRM
7.	Nicolás Tolentino López Mercado	Miembro	PRM
8.	Rosendy Joel Polanco Polanco	Miembro	PRM



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 16 DE 40

9.	Josefa Aquilina Castillo Rodríguez	Miembra	PRM
10.	Jorge Hugo Cavoli Balbuena	Miembro	PRM
11.	Manuel Elpidio Báez Mejía	Miembro	PLD
12.	Rafael Cuevas Jiménez	Miembro	PLD
13.	Josefa Altagracia Mejía Macea	Miembra	PLD
14.	Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas	Miembra	PLD
15.	Ycelmary Brito O'Neal	Miembra	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Rafael Tobías Crespo Pérez	Presidente	FP
2.	Dionisio de la Rosa Rodríguez	Vicepresidente	PRM
3.	Jesús Manuel Sánchez Martínez	Secretario	PRM
4.	Pedro Antonio Tineo Núñez	Miembro	PRM
5.	Carlos Higinio de Jesús Veras	Miembro	PRM
6.	Faustina Guerrero Cabrera	Miembra	PRM
7.	José Francisco López Chávez	Miembro	PRM
8.	Napoleón López Rodríguez	Miembro	PRM
9.	Juan José Rojas Franco	Miembro	PRM
10.	Carlixta Carolina Paula de la Cruz	Miembra	PRM
11.	Carlos Sánchez Quezada	Miembro	PLD
12.	Juan Suazo Marte	Miembro	PLD
13.	José Benedicto Hernández Tejada	Miembro	PLD
14.	Franklin Martínez	Miembro	PLD
15.	Héctor Darío Féliz Féliz	Miembro	PRD

COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Francisco Antonio Solimán Rijo	Presidente	PRM
2.	Saury Antonio Mota Ramírez	Vicepresidente	PRD
3.	Emmanuel Morales Paulino	Secretario	PLD
4.	Carlos Higinio de Jesús Veras	Miembro	PRM
5.	Gilberto Antonio Balbuena Arias	Miembro	PRM
6.	Julio César López Peña	Miembro	PRM
7.	Julio Emil Durán Rodríguez	Miembro	PRM
8.	Nolberto Ortiz de la Cruz	Miembro	PRM
9.	César Santiago Rutinel Domínguez	Miembro	PRM
10.	Brenda Mercedes Ogando Campos	Miembra	PRM
11.	Pedro César Mota Pacheco	Miembro	PLD
12.	Verónica María Contreras de Jesús	Miembra	PLD
13.	Domingo Eusebio de León Mascaro	Miembro	PLD
14.	Héctor Bienvenido Ramírez Bidó	Miembro	PLD
15.	Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Miembra	FP



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 17 DE 40

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Nolberto Ortiz de la Cruz	Presidente	PRM
2.	Rudy María Méndez	Vicepresidenta	PLD
3.	Aida Nilsa López Reyna de Ceballos	Secretaria	PLR
4.	Betty Gerónimo Santana	Miembra	PRM
5.	Servia Augusta Familia Echabarría	Miembra	PRM
6.	Eduviges María Bautista Gomera	Miembra	PRM
7.	Julito Fulcar Encarnación	Miembro	PRM
8.	Melvin Alexis Lara Melo	Miembro	PRM
9.	Josefa Aquilina Castillo Rodríguez	Miembra	PRM
10.	Ydenia Doñé Tiburcio	Miembra	PLD
11.	Eduardo Hidalgo Abreu	Miembro	PLD
12.	María Elisa Suárez Alcalá	Miembra	PLD
13.	Juan Suazo Marte	Miembro	PLD
14.	Rafael Tobías Crespo Pérez	Miembro	FP
15.	Pedro Tomás Botello Solimán	Miembro	PRSC

COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Pedro Tomás Botello Solimán	Presidente	PRSC
2.	Heriberto Aracena Montilla	Vicepresidente	FP
3.	Yenrry Manuel Acosta Ovalle	Secretario	PLD
4.	Ignacio Aracena	Miembro	PRM
5.	Gregorio Domínguez Domínguez	Miembro	PRM
6.	Alexánder Javier Cuevas	Miembro	PRM
7.	Melvin Alexis Lara Melo	Miembro	PRM
8.	Olfanny Yuverka Méndez Matos	Miembra	PRM
9.	Llanelis Matos Cuevas	Miembro	PRM
10.	Nelson de Jesús Arroyo Perdomo	Miembro	PRM
11.	Carlos Alberto Amarante García	Miembro	PLD
12.	Rafael Cuevas Jiménez	Miembro	PLD
13.	Juan Carlos Echavarría Milané	Miembro	PLD
14.	Jesús Martínez Alberty	Miembro	PLD
15.	Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Miembro	DXC



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 18 DE 40

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Juan Dionicio Rodríguez Restituyo	Presidente	FA
2.	Eugenio Cedeño Areche	Vicepresidente	PRM
3.	Franklin Martínez	Secretario	PLD
4.	Diómedes Omar Rojas	Miembro	PRM
5.	Alexánder Javier Cuevas	Miembro	PRM
6.	Adelis de Jesús Olivares Ortega	Miembra	PRM
7.	Agustín Burgos Tejada	Miembro	PRM
8.	Santiago Vilorio Lizardo	Miembro	PRM
9.	José Luis Rodríguez Hiciano	Miembro	PRM
10.	Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto	Miembra	PLD
11.	Juan Alberto Aquino Montero	Miembro	PLD
12.	José Benedicto Hernández Tejada	Miembro	PLD
13.	Getrude Ramírez Cabral	Miembra	PLD
14.	Heriberto Aracena Montilla	Miembro	FP
15.	Pedro Tomás Botello Solimán	Miembro	PRSC

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	José Horacio Rodríguez Grullón	Presidente	ALPAÍS
2.	Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila	Vicepresidenta	PRM
3.	Félix Michell Rodríguez Morel	Secretario	PLD
4.	Luis Rafael Sánchez Rosario	Miembro	PRM
5.	Alexánder Javier Cuevas	Miembro	PRM
6.	Dionisio de la Rosa Rodríguez	Miembro	PRM
7.	Franklin Ramírez de los Santos	Miembro	PRM
8.	Llanelis Matos Cuevas	Miembro	PRM
9.	Ramón Antonio Bueno Patiño	Miembro	PRM
10.	Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán	Miembra	PLD
11.	Rafael Augusto Castillo Casado	Miembro	PLD
12.	Ysabel de la Cruz Javier	Miembra	PLD
13	Rafael Antonio Abel Lora	Miembro	PLD
14.	Enriqueta Rojas Javier	Miembra	FP
15.	Charlene Canaán Cabrera	Miembra	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE LOS DOMINICANOS EN EL EXTERIOR

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Adelis de Jesús Olivares Ortega	Presidenta	PRM
2.	Eddy Oscar Montás Guerrero	Vicepresidente	PLD
3.	Lily Germania Florentino Rosario	Secretaria	PRM
4.	Servia Augusta Familia Echabarría	Miembra	PRM
5	Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila	Miembra	PRM



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 19 DE 40

6.	Ramón María Ceballo Martes	Miembro	PRM
7.	Julio César López Peña	Miembro	PRM
8.	Norberto Rodríguez Vásquez	Miembro	PRM
9.	José Luis Rodríguez Hiciano	Miembro	PRM
10.	Fabiana Tapia Valenzuela	Miembra	PLD
11.	Juan Suazo Marte	Miembro	PLD
12.	Bolívar Ernesto Varela Ariza	Miembro	PLD
13.	Josefa Altagracia Mejía Macea	Miembra	PLD
14.	Ycelmary Brito O'Neal	Miembra	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE ÉTICA

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Presidenta	FP
2.	Franklin Ramírez de los Santos	Vicepresidente	PRM
3.	Mélido Mercedes Castillo	Secretario	PLD
4.	Amado Antonio Díaz Jiménez	Miembro	PRM
5.	Eliazer Matos Féliz	Miembro	PRM
6.	Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara	Miembro	PRM
7.	Francisco Javier Paulino	Miembro	PRM
8.	Ramón Aníbal Olea Mejía	Miembro	PRM
9.	Josefa Aquilina Castillo Rodríguez	Miembra	PRM
10.	Olmedo Caba Romano	Miembro	PRM
11.	Nelson de Jesús Arroyo Perdomo	Miembro	PRM
12.	Esteban Antonio Cruz	Miembro	PLD
13.	José Rafael Hernández Portes	Miembro	PLD
14.	Lupe Núñez Rosario	Miembro	PLD
15.	Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona	Miembra	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE FUERZAS ARMADAS

NO	MBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Ramón Antonio Bueno Patiño	Presidente	PRM
2.	Miguel Ángel de los Santos Figueroa	Vicepresidente	PCR
3.	Lourdes Josefina Aybar Dionisio	Secretaria	PLD
4.	Juan José Rojas Franco	Miembro	PRM
5.	José Miguel Cabrera	Miembro	PRM
6.	Franklin Ramírez de los Santos	Miembro	PRM
7.	Gustavo Lara Salazar	Miembro	PRM
8.	Olmedo Caba Romano	Miembro	PRM
9.	Rosa Hilda Genao Díaz	Miembra	PLD
10.	Olfanny Yuverka Méndez Matos	Miembra	PRM
11.	Rafael Anontio Abel Lora	Miembro	PLD
12.	Héctor Bienvenido Ramírez Bidó	Miembro	PLD
13.	Manuel Antonio Díaz Santos	Miembro	PLD
14.	Heriberto Aracena Montilla	Miembro	FP
15.	Saury Antonio Mota Ramírez	Miembro	PRD



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 20 DE 40

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Félix Antonio Castillo Rodríguez	Vicepresidente	PLD
2.	Elías Báez de los Santos	Secretario	PRM
3.	Francisco Javier Paulino	Miembro	PRM
4.	José Francisco Santana Suriel	Miembro	PRM
5.	Manuel Miguel Florián Terrero	Miembro	PRM
6.	César Santiago Rutinel Domínguez	Miembro	PRM
7.	Geraldo Antonio Concepción Vargas	Miembro	PRM
8.	Miguel Andrés Gutiérrez Díaz	Miembro	PRM
9.	Sergio Moya de la Cruz	Miembro	PRM
10.	Lupe Núñez Rosario	Miembro	PLD
11.	Jesús Martínez Alberty	Miembro	PLD
12.	Rafaela Alburquerque de González	Miembra	PLD
13.	Radhamés Camacho Cuevas	Miembro	PLD
14.	Enriqueta Rojas Javier	Miembra	FP
15.	Pedro Antonio Martínez Moronta	Miembro	ALPAIS

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria indicó: "Un momentito, señor secretario. Como se ve, esa, de Hacienda, no tiene todavía, la presidencia, porque se va a decidir la semana que viene. Continúe".

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Carlos Sánchez Quezada	Presidente	PLD
2.	Luis Alcides Báez	Vicepresidente	PRM
3.	Nelson Rafael Marmolejos Gil	Secretario	PRM
4.	Otoniel Tejeda Martínez	Miembro	PRM
5.	Jefry José Grullón Lugo	Miembro	PRM
6.	Sadoky Duarte Suárez	Miembro	PRM
7.	Ignacio Aracena	Miembro	PRM
8.	Rafael Aníbal Díaz Rodríguez	Miembro	PRM
9.	Ramón Antonio Bueno Patiño	Miembro	PRM
10.	Yenrry Manuel Acosta Ovalle	Miembro	PLD
11.	Tulio Jiménez Díaz	Miembro	PLD
12.	Domingo Eusebio de León Mascaro	Miembro	PLD
13.	Luis Antonio Vargas Ramírez	Miembro	PLD
14.	Rubén Darío Maldonado Díaz	Miembro	FP
15.	Miguel Ángel de los Santos Figueroa	Miembro	PCR



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 21 DE 40

COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Darío de Jesús Zapata Estévez	Presidente	PRM
2.	Pedro Antonio Martínez Moronta	Vicepresidente	ALPAÍS
3.	Nicolás Hidalgo Almánzar	Secretario	FP
4.	Orlando Antonio Martínez Peña	Miembro	PRM
5.	Franklin Ramírez de los Santos	Miembro	PRM
6.	Manuel Miguel Florián Terrero	Miembro	PRM
7.	Miguel Andrés Gutiérrez Díaz	Miembro	PRM
8.	Luis René Fernández Tavárez	Miembro	PRM
9.	José Miguel Ferreiras Torres	Miembro	PRM
10.	Manuel Antonio Díaz Santos	Miembro	PLD
11.	Juan Carlos Echavarría Milané	Miembro	PLD
12.	José Benedicto Hernández Tejada	Miembro	PLD
13.	Tulio Jiménez Díaz	Miembro	PLD
14.	Eddy Oscar Montás Guerrero	Miembro	PLD
15.	Omar Leonel Fernández Domínguez	Miembro	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Carlos Alberto Amarante García	Presidente	PLD
2.	Eduviges María Bautista Gomera	Vicepresidenta	PRM
3.	Gustavo Lara Salazar	Secretario	PRM
4.	Betty Gerónimo Santana	Miembra	PRM
5.	Brenda Mercedes Ogando Campos	Miembra	PRM
6.	Leonardo Alfonso Aguilera Quijano	Miembro	PRM
7.	Félix Santiago Hiciano Almánzar	Miembro	PRM
8.	Olfanny Yuverka Méndez Matos	Miembra	PRM
9.	Frank Junior Guerrero Mateo	Miembro	PRM
10.	Priscila Celvia D´Oleo Agüero	Miembra	PLD
11.	Ángel Teófilo Estévez Estévez	Miembro	PLD
12.	Víctor Manuel Fadul Lantigua	Miembro	PLD
13.	Eddy Oscar Montás Guerrero	Miembro	PLD
14.	Eduard Alexis Espiritusanto Castillo	Miembro	FP
15.	Charlene Canaán Cabrera	Miembra	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Alexis Isaac Jiménez González	Presidente	PRM
2.	Ramón Mayobanex Martínez Durán	Vicepresidente	PLD
3.	Omar Leonel Fernández Domínguez	Secretario	FP
4.	Jesús Manuel Sánchez Martínez	Miembro	PRM
5.	Luis Rafael Sánchez Rosario	Miembro	PRM



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 22 DE 40

6.	Sadoky Duarte Suárez	Miembro	PRM
7.	Darío de Jesús Zapata Estévez	Miembro	PRM
8.	Eugenio Cedeño Areche	Miembro	PRM
9.	Santiago Vilorio Lizardo	Miembro	PRM
10.	Rafaela Alburquerque de González	Miembra	PLD
11.	Víctor Manuel Fadul Lantigua	Miembro	PLD
12.	Plutarco Pérez	Miembro	PLD
13.	Víctor Valdemar Suárez Díaz	Miembro	PLD
14.	Pedro Tomás Botello Solimán	Miembro	PRSC
15.	José Horacio Rodríguez Grullón	Miembro	ALPAÍS

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Elías Wessin Chávez	Presidente	PQDC
2.	Damarys Vásquez Castillo	Vicepresidenta	PLD
3.	Norberto Rodríguez Vázquez	Secretario	PRM
4.	Elías Báez de los Santos	Miembro	PRM
5.	Amado Antonio Díaz Jiménez	Miembro	PRM
6.	Alexis Isaac Jiménez González	Miembro	PRM
7.	Nicolás Hidalgo Almánzar	Miembro	PRM
8.	Lucrecia Santana Leyba	Miembra	PRM
9.	Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto	Miembra	PLD
10.	Radhamés Camacho Cuevas	Miembro	PLD
11.	Gerardo Alfredo Casanova Jiménez	Miembro	PLD
12.	Ramón Mayobanex Martínez Durán	Miembro	PLD
13.	Carlos María García Gómez	Miembro	FP .
14.	Pedro Antonio Martínez Moronta	Miembro	ALPAÍS
15.	Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Miembro	DXC

COMISIÓN PERMANENTE DE MINISTERIO PÚBLICO

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Amado Antonio Díaz Jiménez	Presidente	PRM
2.	Víctor Manuel Fadul Lantigua	Vicepresidente	PLD
3.	Juan José Rojas Franco	Secretario	PRM
4.	Nelson de Jesús Arroyo Perdomo	Miembro	PRM
5.	José Miguel Cabrera	Miembro	PRM
6.	Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila	Miembra	PRM
7.	Elías Báez de los Santos	Miembro	PRM
8.	Santiago Vilorio Lizardo	Miembro	PRM
9.	Priscila Celvia D´Oleo Agüero	Miembra	PLD
10.	Carlos José Gil Rodríguez	Miembro	PLD
11.	Danny Rafael Guzmán Rosario	Miembro	PLD
12.	Mélido Mercedes Castillo	Miembro	PLD
13.	Carlos María García Gómez	Miembro	FP
14.	Saury Antonio Mota Ramírez	Miembro	PRD
15.	Elías Wessin Chávez	Miembro	PQDC



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 23 DE 40

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Juan Agustín Medina Santos	Presidente	PRM
2.	Máximo Castro	Vicepresidente	PRSC
3.	Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas	Secretaria	PLD
4.	Otoniel Tejeda Martínez	Miembro	PRM
5.	Francisco Rodolfo Villegas Pérez	Miembro	PRM
6.	José David Pérez Reyes	Miembro	PRM
7.	Frank Junior Guerrero Mateo	Miembro	PRM
8.	Román de Jesús Vargas	Miembro	PRM
9.	Gregorio Domínguez Domínguez	Miembro	PRM
10.	Juan Alberto Aquino Montero	Miembro	PLD
11.	Luis Manuel Henríquez Beato	Miembro	PLD
12.	Pedro César Mota Pacheco	Miembro	PLD
13.	Héctor Bienvenido Ramírez Bidó	Miembro	PLD
14.	Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Miembra	FP
15.	José Horacio Rodríguez Grullón	Miembro	ALPAÍS

COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Ysabel de la Cruz Javier	Presidenta	PLD
2.	Rosa Amalia Pilarte López	Vicepresidenta	PRM
3.	Margarita Tejeda de la Rosa	Secretaria	PRM
4.	Betty Gerónimo Santana	Miembra	PRM
5.	Eduviges María Bautista Gomera	Miembra	PRM
6.	Edirda Yoalis De Oleo Peña	Miembra	PRM
7.	Carlixta Carolina Paula de la Cruz	Miembra	PRM
8.	Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo	Miembra	PRM
9.	Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto	Miembra	PLD
10.	Lourdes Josefina Aybar Dionisio	Miembra	PLD
11.	Ramón Alberto Dorrejo Calvo	Miembro	PLD
12.	Damarys Vásquez Castillo	Miembra	PLD
13.	Ycelmary Brito O'Neal	Miembra	FP
14.	Fior Daliza Peguero Varela	Miembra	PRD
15.	Aida Nilsa López Reyna de Ceballos	Miembra	PLR

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD

NOMBRE		FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Lupe Núñez Rosario	Vicepresidente	PLD
2.	Francisco Javier Paulino	Miembro	PRM
3.	Julio Emil Durán Rodríguez	Miembro	PRM
4.	Lucrecia Santana Leyba	Miembra	PRM
5.	Jesús Bienvenido Ogando Gil	Miembro	PRM
6.	Juan Agustín Medina Santos	Miembro	PRM



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 24 DE 40

7.	Eugenio Cedeño Areche	Miembro	PRM
8.	José Francisco Santana Suriel	Miembro	PRM
9.	Radhamés Camacho Cuevas	Miembro	PLD
10.	Félix Antonio Castillo Rodríguez	Miembro	PLD
11.	Sonia Agüero Morales	Miembra	PLD
12.	Sócrates Pérez Lorenzo	Miembro	PLD
13.	Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Miembra	FP
14.	Héctor Darío Féliz Féliz	Miembro	PRD

COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

NO	MBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Julio Alberto Brito Peña	Presidente	PLD
2.	Ignacio Aracena	Vicepresidente	PRM
3.	Ramón María Ceballo Martes	Secretario	PRM
4.	Julio César López Peña	Miembro	PRM
5.	José Moisés Ortiz López	Miembro	PRM
6.	Nelson Rafael Marmolejos Gil	Miembro	PRM
7.	Leonardo Alfonso Aguilera Quijano	Miembro	PRM
8.	Sergio Moya de la Cruz	Miembro	PRM
9.	Carlos Máximo Mejía Abreu	Miembro	PLD
10.	Emmanuel Morales Paulino	Miembro	PLD
11.	Isabel Jacqueline Ortiz Flores	Miembra	PLD
12.	Víctor Valdemar Suárez Díaz	Miembro	PLD
13.	Rubén Darío Maldonado Díaz	Miembro	FP
14.	Rogelio Alfonso Genao Lanza	Miembro	PRSC
15.	Elías Wessin Chávez	Miembro	PQDC

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL

NO	MBRE	FUNCIÓN	PARTIDO	
1.	Agustín Burgos Tejada	Presidente	PRM	
2.	Rafael Augusto Castillo Casado	Vicepresidente	PLD	
3.	Pedro Julio Alcántara	Secretario	PRM	
4.	Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco	Miembra	PRM	
5.	Rosa Amalia Pilarte López	Miembra	PRM	
6.	Frank Junior Guerrero Mateo	Miembro	PRM	
7.	Francisco Antonio Solimán Rijo	Miembro	PRM	
8.	Félix Santiago Hiciano Almánzar	Miembro	PRM	
9.	Carlos José Gil Rodríguez	Miembro	PLD	
10.	Ramón Mayobanex Martínez Durán	Miembro	PLD	
11.	Félix Michell Rodríguez Morel	Miembro	PLD	
12.	Sócrates Pérez Lorenzo	Miembro	PLD	
13.	Rogelio Alfonso Genao Lanza	Miembro	PRSC	
14.	Fior Daliza Peguero Varela	Miembra	PRD	
15.	Pedro Antonio Martínez Moronta	Miembro	ALPAÍS	



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 25 DE 40

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO

NOI	MBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1.	Fior Daliza Peguero Varela	Presidenta	PRD
2.	Gregorio Domínguez Domínguez	Vicepresidente	PRM
3.	Luis Antonio Vargas Ramírez	Secretario	PLD
4.	Pedro Julio Alcántara	Miembro	PRM
5.	Jhonny de Jesús Medina Santos	Miembro	PRM
6.	Carlos Alberto Ramírez Filpo	Miembro	PRM
7.	Geraldo Antonio Concepción Vargas	Miembro	PRM
8.	Francisco Alberto Díaz García	Miembro	PRM
9.	Julio Alberto Brito Peña	Miembro	PLD
10.	María Mercedes Fernández Cruz	Miembra	PLD
11.	Eduardo Hidalgo Abreu	Miembro	PLD
12.	Verónica María Contreras de Jesús	Miembra	PLD
13.	Eduard Alexis Espiritusanto Castillo	Miembro	FP
14.	Saury Antonio Mota Ramírez	Miembro	PRD
15.	José Horacio Rodríguez Grullón	Miembro	ALPAÍS

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Bien. Entonces, hemos tomado nota de algunas reservas que tenemos; por favor, tramítenlas con sus respectivos voceros, y nosotros vamos a ver cualquier situación que tengamos que ajustar en relación a las comisiones leídas, siempre como medidas de excepción, no de regla, lo vamos a ver en la Comisión Coordinadora, que se va a reunir el próximo viernes, y el martes anunciaremos cualquier cambio que en ese sentido se produzca. Además de dar lectura el próximo martes a las demás comisiones que todavía faltan, algunas de las cuales están consensuadas, pero que, por razones de tiempo no se pudieron dar a conocer en el día hoy. Entonces, voy a proceder a someter la propuesta del diputado Elías Wessin Chávez, para que el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que busca reconocer a estudiantes de ingeniería del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), y a su Alma Mater (Intec), por ganar el primer lugar en System Safety Awar/Premio a la Seguridad de Exploración Humana de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (Nasa). Entonces, nosotros tenemos previsto someterlo para que sea incorporado en la estructura 9, en el 9.10 del orden del día. Informo que hay varios diputados que me han comentado que tenían proyectos de resolución en torno a este tema, ¿qué yo les sugiero?, que los depositen antes del día de mañana, para nosotros incorporarlos en el orden del día del martes. Y



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 26 DE 40

entonces, le voy a solicitar al distinguido diputado Elías Wessin Chávez, que en vez de pedir el plazo fijo para el martes, lo pidamos para el miércoles, de manera que demos paso a que los demás diputados que tenían iniciativas en ese sentido puedan hacer uso, también, de su prerrogativa, y así estamos todos felices y contentos de reconocer, que yo espero sea a unanimidad, este gran esfuerzo de esta alta casa de estudio y de los jóvenes que han ganado el premio".

A viva voz, el diputado Eugenio Cedeño Areche solicitó el uso de la palabra.

Le preguntó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "¿Usted tenía algo que decir, Eugenio?".

Se le otorgó un turno al diputado Eugenio Cedeño Areche, y exteriorizó: "Gracias, honorable señor presidente, precisamente, era para referirme al tema. El diputado Orlando Jorge Villegas me acaba de manifestar, tuvo que salir, que él tiene una resolución en ese mismo sentido, que fue depositada, no sé si primerito, o seguidito, pero están bien activos los muchachos...

Expresó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Eso nos resuelve el problema ahí".

Concluyó el diputado Eugenio Cedeño Areche, y dijo: "Entonces, en tal virtud, sería conveniente que se colocaran juntas en agenda la semana que viene o que haya una unificación de ambas, porque tienen el mismo objeto".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Sí, lo hacemos de esa manera, si usted no tiene ningún inconveniente. Entonces, someto que este proyecto de resolución sea incorporado en la estructura 9, en el punto 9.10 del orden del día, los que estén de acuerdo, por favor, lo expresen levantado su mano derecha, en señal de aprobación".



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 27 DE 40

Votación 001 de manos levantadas

Sometida a votación la propuesta de modificación al orden del día, presentada por el diputado Elías Wessin Chávez, para incluir el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a estudiantes de ingeniería del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), y a su Alma Mater (Intec), por ganar el primer lugar en System Safety Awar/Premio a la Seguridad de Exploración Humana de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (Nasa), (iniciativa número: 04733-2020-2024-CD), resultó: EVIDENTEMENTE APROBADO.

primer lugar en System Safety Awar/Premio a la Seguridad de Exploración Humana de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (Nasa), (iniciativa número: 04733-2020-2024-CD), resultó: EVIDENTEMENTE APROBADO. Votación 002 de manos levantadas Sometido a votación el orden del día correspondiente al día de hoy, miércoles 2 de septiembre de 2020, con su modificación, resultó: APROBADO. 2.2. Lectura y aprobación de actas. Actas disponibles en intranet e Internet para conocimiento y revisión. No hubo. Actas para fines de aprobación del Pleno. No hubo.

- 3. Lectura de correspondencias siguiendo el orden de fecha de recepción; presentación al Pleno de informes remitidos al Congreso por disposición legal, entre otros.
- 3.1. Lectura de correspondencias.

No hubo.



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 28 DE 40

3.2. Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.
No hubo.
4. Turnos previos.
No hubo.
5. Observaciones del Poder Ejecutivo a las leyes aprobadas por el Congreso Nacional.
(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)
6. Proyectos de ley devueltos, con modificaciones, por el Senado de la República.
(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)
7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión.
(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)
8. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior.
8.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Unidad de Registro de la Secretaría General.
(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 29 DE 40

α	T		1
× '	Provoctor	nriariza	UVC.
().4.	Proyectos	DITUITA	uvs.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)
8.3. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera.
(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)
8.4. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos. (No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)
9. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Unidad de Registro de la Secretaría General.
PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Ministerio de Cultura y al Ministerio de Interior y Policía, el rescate y remozamiento de los bustos y monumentos en honor al doctor José Francisco Peña Gómez. (Proponentes: Adelis de Jesús Olivares Ortega, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Franklin Martín Romero Morillo, Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 01/11/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06518-2016-2020-CD.
»Número de Iniciativa: 04276-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y

remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura.



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 30 DE 40

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita apoderar a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar un descenso para evaluar la factibilidad o no de la explotación de la loma Bayacanes, teniendo en cuenta los daños ocasionados a los residentes y a toda la comunidad. (Proponente: Agustín Burgos Tejada). Depositado el 16/10/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06474-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04252-2020-2024-CD

No	habiendo	objeción	en	el	Pleno,	el	proyecto	de	resolución	fue	tomado	en	consideración	y
rem	nitido a esti	udio de la	Co	mi	sión Pe	rm	anente de	Me	dio Ambier	nte y	Recurso	s N	aturales.	

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al gobierno dominicano por medio del Ministerio de Interior y Policía, el Ministerio de Defensa de la República Dominicana, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), y organismos de seguridad ciudadana, la elaboración de un plan estratégico para la erradicación de las carreras ilegales de motores. (Proponentes: Alexis Isaac Jiménez González, Franklin Martín Romero Morillo). Depositado el 16/10/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06484-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04259-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República declarar en Estado de Emergencia previsto en el artículo 265 de la Constitución, respecto a las comunidades de la provincia de Azua, para que el gobierno central y sus instituciones puedan contar con facultades extraordinarias para producir las reparaciones, construcciones y reconstrucciones necesarias para remediar los grandes daños causados por las lluvias que afectaron dichas comunidades. (Proponente: Carlos Alberto Ramírez Filpo). Depositado el 25/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04712-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 31 DE 40

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de ley que regula la admisión e inscripción, y establece la gratuidad de reinscripción a estudiantes en centros educativos privados. (Proponentes: Amado Antonio Díaz Jiménez, Darío de Jesús Zapata Estévez, José Francisco A. A. Santana Suriel, María Mercedes Fernández Cruz, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 25/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04713-2020-2024-CD

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación".

A viva voz, el diputado Carlos Alberto Amarante García dijo: "Se puede enviar también a la Comisión Permanente de Juventud, para que analice el proyecto".

Dijo entonces el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "También lo declaramos enviado a la Comisión de Juventud".

Así pues, no habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley quedó remitido a estudio de las Comisiones Permanentes de Educación, y de Juventud.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de ley que establece la exención de impuestos por transferencia a terceros, de las donaciones de inmuebles hechas por el Estado dominicano, para viabilizar la titulación masiva de terrenos. (Proponentes: Carlos Higinio de Jesús Veras, José Francisco A. A. Santana Suriel, José Miguel Cabrera). Depositado el 26/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04715-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda.



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 32 DE 40

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley que crea el registro nacional de ofensores sexuales y de personas condenadas penalmente por delitos sexuales y de abuso contra menores. (Proponente: Manuel Elpidio Báez Mejía). Depositado el 28/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04717-2020-2024-CD

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Este proyecto lo declaramos tomado en consideración, tal y como lo establecen los artículos 74 y 75 del Reglamento, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Ministerio Público...

A viva voz, la diputada Ysabel de la Cruz Javier dijo: "Que se envíe también a la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria indicó: "Y también lo remitimos a la Comisión de Niñez y Adolescencia".

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley quedó remitido a estudio de las Comisiones Permanentes de Ministerio Público, y de Niñez, Adolescencia y Familia.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Luis Abinader Corona, el uso de las edificaciones donde operaba el antiguo Ingenio Central Río Haina, para la instalación de la Casa de la Cultura de Haina. (Proponente: Tulio Jiménez Díaz). Depositado el 28/08/2020. »Número de Iniciativa: 04718-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura.



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 33 DE 40

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley Orgánica de la Cámara de Cuentas. (Proponente: Alfredo

Pacheco Osoria). Depositado el 31/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04725-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de las Comisiones Permanentes de Hacienda, y de Cámara de Cuentas.

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a estudiantes de ingeniería del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), y a su Alma Mater (Intec), por ganar el primer lugar en System Safety Awar/Premio a la Seguridad de Exploración Humana de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (Nasa). (Proponentes: Elías Wessin Chávez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa. Depositado el 02/09/2020. En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria del 02/09/2020.

»Número de Iniciativa: 04733-2020-2024-CD

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Del bloque, y algunos más que quieren suscribir, solicitan que el proyecto sea enviado a la Comisión Permanente de Desarrollo Humano, pero que sea a plazo fijo, por lo que, tengo que someterlo a votación. El diputado Elías Wessin Chávez solicita que el plazo sea para el martes, pero yo quiero pedirle, que en virtud de lo que expuse al momento de ser incluido en el orden del día, para dar paso a que más diputados puedan terminar de darle curso a su proyecto, que sea, entonces, para el miércoles el plazo fijo. Los diputados que estén de acuerdo, que por favor, lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación".

Votación 003 de manos levantadas

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Elías Wessin Chávez, para que el proyecto de resolución fuese enviado a estudio de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano, a plazo fijo hasta el próximo miércoles, 09 de septiembre de 2020, resultó: EVIDENTEMENTE APROBADO.

A viva voz, la diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona dijo: "Que vaya también a la Comisión de Educación Superior".



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 34 DE 40

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Usted quería que lo enviaran también a Educación".

A viva voz, la diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona dijo: "O a Educación Superior. Sí, creo que es lo que procede".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Bueno, sí, está bien, todavía no hemos pasado al siguiente punto, así es que, no hay problema. Lo podemos mandar también a Educación Superior, porque corresponde. Entonces, queda enviado, también, a la Comisión de Educación Superior. Por favor, exprésenlo levantando su mano derecha, no creo que nadie tenga ninguna objeción".

Votación 004 *de manos levantadas* Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, para que el proyecto de resolución también fuese enviado a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, resultó: APROBADO.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Enviado, también, a la Comisión de Educación Superior. Votamos, porque tiene un plazo fijo, no por enviarlo solo a la Comisión".

Así pues, el proyecto de resolución quedó remitido a estudio de las Comisiones Permanentes de Desarrollo Humano, y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a plazo fijo hasta el próximo miércoles, 09 de septiembre de 2020.

10. Proyectos priorizados.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 35 DE 40

11. Proyectos para segunda lectura, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

	(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)
12. Iniciativas para úr presentación de los info	nica o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la ormes respectivos.
13. Lectura de la relac tengan informe de com	ión de proyectos de ley que perimen al término de la legislatura y isión.
	(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

14. Lectura de la relación de asuntos enviados a comisión, cuyo plazo vence a la fecha y no hayan sido informados, para la aplicación del artículo 148 del Reglamento.

PUNTO NO. 14.1: **Proyecto de ley Orgánica del Ministerio de Interior.** (Proponente: Manuel Orlando Espinosa Medina). Depositado el 23/01/2020. (Ref.06762-2016-2020-CD). En Orden del Día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.7 del 04/02/2020. En Orden del Día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En Orden del Día el 06/02/2020. Tomado en Consideración el 06/02/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.9 del 06/02/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y extendido el plazo por 15 días a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 19/3/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07131-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04569-2020-2024-CD

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Este proyecto ya fue a comisión, el plazo se venció, y entonces, lo que procede es enviarlo, de nuevo, a la nueva Comisión de Interior y Policía. Entonces, queda enviado a esa Comisión, no digo que fue tomado en consideración, porque ya hace tiempo que el hemiciclo lo tomó en consideración".



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 36 DE 40

El proyecto de ley quedó remitido, de nuevo, a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía.

PUNTO NO. 14.2: **Proyecto de ley que modifica la Ley No.140-15, del 7 de agosto de 2015, del Notariado e instituye el Colegio Dominicano de Notarios, deroga las leyes Nos.301 y 89-05, de 1964 y 2005, respectivamente, y modifica el artículo 9, parte capital, de la Ley No.716 del año 1944, sobre funciones públicas de los cónsules dominicanos.** (Proponente: Graciela Fermín Nuesi Mejía). Depositado el 27/01/2020. (Ref. 06764 / 06750 / 06745 / 06009 / 05872 / 05289 / 04781 / 04625-2016-2020-CD). En Orden del Día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.7 del 04/02/2020. En Orden del Día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En Orden del Día el 06/02/2020. Tomado en Consideración el 06/02/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.9 del 06/02/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y extendido el plazo por 15 días a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 19/3/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07140-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04572-2020-2024-CD

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "Esta ley, también fue enviada a comisión, el plazo venció, por lo tanto, nosotros vamos a proceder a enviarlo a la Comisión de Justicia de esta Cámara de Diputados".

El proyecto de ley quedó remitido, de nuevo, a estudio de la Comisión Permanente de Justicia.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria indicó: "Como podemos ver, 'escobita nueva barre bien', hemos terminado el orden del día. Ahora, les digo, muchachos, no se acostumbren, porque a partir del martes vienen los debates de las diferentes comisiones que van a rendir sus informes. Les informo, y a la vez, le informo al Pleno y a los señores presidentes de las comisiones ya leídas por esta Cámara de Diputados, y a algunos de las que ya están consensuadas, que saben quiénes van a ser, que mañana a las diez (10:00) de la mañana



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 37 DE 40

tendremos una reunión con los presidentes de las comisiones. En el espacio de aquí a que terminemos el almuerzo vamos a gestionar, porque no estábamos seguros de terminar con el tema de las comisiones, para ver si conseguimos el Salón Polivalente del Senado de la República, está ubicado en el ala del Senado, pero es Bicameral, o sea, es como esta Asamblea, que es de las dos Cámaras. Entonces, nosotros decimos 'Salón Polivalente del Senado', pero, realmente, es de las dos Cámaras. Si lo conseguimos, sino, nos vamos a ver precisados a hacerlo en el Hugo Tolentino Dipp, que es el salón más grande que tenemos; pero queremos hacerla en el Polivalente, para que tengamos mayor espacio para poder hacer las discusiones. Las muchachas van a estar gestionando, y por el chat; yo espero que todos los diputados ya estén en el chat de 'diputados RD', por donde se dan informaciones oficiales de la Cámara, búsquense, que muchos están y todavía no se dan cuenta. Pero, yo también les informaré, oigan, bien, esto tiene solución, para los que no estén. También les informaré a los voceros, para que en los diferentes 'chats' que cada bloque tiene, les comuniquen a los diputados por esa vía en cuál de los salones va a ser. Pero, jatención!, mañana ya estamos convocados para las diez (10:00) de la mañana, los presidentes de comisiones, ahí vamos a delinear el plan de trabajo que vamos a desarrollar, y cómo las diferentes comisiones tienen que, de inmediato, comenzar a resolver todos los asuntos que les hemos puesto a su cargo. Entonces, ¿qué les recomiendo?, que de inmediato, los señores presidentes de comisiones hagan los arreglos de lugar con el Departamento de Comisiones, para que las convoquen, sobre todo, si han oído ustedes que tienen asuntos que decidir. Hay comisiones que ya están apoderadas de temas que tienen plazo fijo, ¿qué significa plazo fijo?, sencillamente, que el tema viene al orden del día aunque la comisión no haya resuelto el tema, y aun no tenga informe, el proyecto viene al Pleno de la Cámara de Diputados. Otra información que queremos dar, es que el próximo viernes, a las nueve (09:00) de la mañana, estamos convocando a la Comisión Coordinadora, que la integran los voceros de las diferentes bancadas, más el Bufete Directivo de esta Cámara de Diputados, uno de los aspectos que vamos a discutir,



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 38 DE 40

estén pendientes, es la posibilidad, o no, de trasladarnos al hemiciclo de la Cámara de Diputados, para sesionar allá, en nuestro lugar de origen, que debido a las motivaciones de salubridad y los problemas que tenemos por motivo de la pandemia, nosotros hemos preferido estar sesionando aquí. Entonces, les avisaremos por la vía correspondiente, dónde, definitivamente, les vamos a convocar para el martes próximo. Mientras tanto, porque hay opiniones muy encontradas con relación al tema, nosotros, lo único que queremos es que exista un ambiente propicio, para que esta Cámara de Diputados pueda continuar el ritmo de trabajo que tenemos. Salvado el tema de las comisiones, ya en sentido general, entonces, entramos en otra etapa, ¿cuál es esa etapa?, la de la productividad, que gracias a Dios, hemos logrado, y al esfuerzo de todos ustedes, que les doy las gracias, y a los voceros de las diferentes bancadas, que han tenido que coger mucho calor con el tema de las designaciones de comisiones. Todavía tenemos algunas situaciones con las intrabancadas, que vamos acomodándolas en el camino, pero para que algunas bancadas no piensen que los problemas nada más son de ellos, sino, que hasta en las bancadas menos numerosas tenemos algunas situaciones todavía. De manera que, el próximo viernes, nosotros comunicaremos, por la vía correspondiente, dónde va a ser la sesión del próximo martes. Es bueno que los voceros participen, es muy importante que los voceros participen, porque ellos nos ayudan a que los colegas que asumen esta tarea de presidir comisiones, sepan que van a tener un poquito más de trabajo que los demás diputados. Entonces, es importante que los voceros asistan. ¿Usted iba a decir algo, diputado Elías Wessin?".

A viva voz, el diputado Elías Wessin Chávez dijo: "Reunión el viernes, hablamos de excepciones. Hay comisiones que no están designados sus presidentes".



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 39 DE 40

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Recuerde, que es con los presidentes de comisiones que ya se han designado y las que están consensuadas, que son la inmensa mayoría; solo tenemos algunos detallitos con algunas de las comisiones. Ahora, ¿qué nosotros queremos?, que para esperar al miércoles de la semana que viene, vamos avanzando un poco, que es la demanda que tenemos".

A viva voz, la diputada Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco manifestó: "No estamos en el lugar más idóneo. Piensen que no estamos en el lugar más idóneo para nosotros sesionar...

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Terrible. No nos metamos para el fondo, porque, realmente, vamos a buscar soluciones eclécticas, y si no lo vamos a votar, no lo vamos a debatir. Bien. Entonces, declaramos, formalmente, cerrados los trabajos de esta sesión ordinaria número siete, y les convocamos, formalmente, para el próximo martes, a sesión plenaria, a las diez (10:00) de la mañana, tal y como lo establece el Reglamento y la Constitución de la República. Muchas gracias".

Siendo las doce horas y veintiocho minutos (12:28) de la tarde, el diputado presidente declaró cerrada esta sesión ordinaria y convocó, formalmente, a sesión del Pleno para el martes, ocho (08) de septiembre, a las diez (10:00) de la mañana.



ACTA NO. 07 DEL MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2020, PÁGINA NO. 40 DE 40

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

ALFREDO PACHECO OSORIA PRESIDENTE

NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA SECRETARIA AGUSTÍN BURGOS TEJADA SECRETARIO

Nos, Francisca Ivonny Mota Del Jesús, directora; Ana Olivia Díaz Guzmán, relatora-taquígrafa parlamentaria; Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número siete (07) de la Segunda Legislatura Ordinaria del año dos mil veinte (2020), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día miércoles dos (02) de septiembre del año dos mil veinte (2020).

Francisca Ivonny Mota Del Jesús Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

> Ana Olivia Díaz Guzmán Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres Corrector